



**Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco**

**División de Ciencias Sociales y Humanidades
Licenciatura en Sociología**

Módulo XII “Sociología y Sociedad”

Trimestre Lectivo: 24P

Asesor: René David Benítez Rivera

**El papel de las mujeres de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco frente a la
gestión y protección del agua 2022-2024**

Alumna: Marly Yanic Serrano Rojas

Matricula: 2202025985

Fecha de Entrega: 24 de septiembre de 2024

Introducción

El acceso y la gestión del agua son temas de crucial importancia en la actualidad, especialmente en contextos donde las comunidades enfrentan desafíos sociales y ambientales. En San Gregorio Atlapulco, un pueblo originario situado en la alcaldía de Xochimilco, la relación de sus habitantes con el agua ha sido marcada por tensiones que involucran no solo la sostenibilidad del recurso, sino también la identidad cultural y la resistencia por su territorio.

Partiendo de ello es que la justificación respecto a la delimitación de mi investigación se debe a que en el año 2022 quedó plasmado en noticias y periódicos de México que habitantes de San Gregorio Atlapulco (sobre todo constituido por mujeres) se organizaron para realizar una protesta vecinal con el fin de defender el agua. Dicho esto es que tomando información de Sem México La Mujer es noticia, en su artículo titulado “Se levantan mujeres en Xochimilco en defensa del agua” publicado el día 3 de diciembre del 2022 escrito por López. Destacó que las mujeres que estaban protestando y que actualmente siguen en la lucha son mujeres dueñas de tierras y chinampas; asimismo que en el 2022 las vecinas mostraron a los medios de comunicación distintas obras que intentan llevarse el agua de Xochimilco. Agua que los habitantes no solo usan para su propio beneficio sino para la producción de plantas y verduras, asimismo las producciones que realizan los habitantes representa su patrimonio. Si bien, en ese mismo año pobladores hicieron un bloqueo de avenidas el cual terminó por enfrentamientos con la policía resaltando que se atacó a adultos mayores; esto sin duda alguna forma parte de cómo a pesar de los años el gobierno aunque se pinte de querer ayudar y escuchar a los pueblos originarios quiere mentirles e intimidarlos para que no logren proteger su territorio e identidad. (López, 3 de diciembre 2022) Dicho lo anterior es que lo que quiero aportar con esta investigación es dar cuenta de cómo habitantes de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco han presenciado con el paso de los años, incluso siguen presenciando la extracción de sus recursos hídricos. Por ello surgió una cuestión frente a la problemática respecto a ¿Cuál es el papel que tienen las mujeres de San Gregorio Atlapulco Xochimilco frente a la gestión y protección del agua?

Frente a lo planteado, esta investigación pretende analizar el papel de las mujeres en la gestión del agua en San Gregorio Atlapulco, Xochimilco y su contribución a la sustentabilidad hídrica partiendo del 2022 al 2024. Asimismo de manera específica explicar la manera en que se relaciona el pueblo de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco como sociedad históricamente; identificar las formas en que las mujeres participan dentro de la gestión del agua en San Gregorio Atlapulco, Xochimilco, incluyendo su rol en la toma de decisiones y la

implementación de prácticas de manejo del agua; investigar los desafíos y obstáculos que enfrentan las mujeres en su participación en la gestión del agua; y determinar el impacto de la participación de las mujeres en la gestión del agua en la calidad y disponibilidad del recurso en San Gregorio Atlapulco, Xochimilco.

La metodología utilizada es cualitativa; aunque en un principio se iba a utilizar la herramienta de trabajo de la entrevista semiestructurada donde se aplicaría a 8 mujeres pertenecientes de la Asamblea General Permanente del Pueblo de San Gregorio Atlapulco y mujeres partícipes de movilizaciones en relación al agua y territorio, sin embargo no pudo ser posible ya que estas mujeres y la Asamblea me comunicaron que ahora no era el momento de que las entrevistara porque están siendo criminalizadas y hostigadas por parte de las autoridades locales y de la Ciudad de México. Por esta razón es que tuve que modificar la herramienta metodológica y utilizar etnografía y observación participante debido a que estuve presente e integré una de las mesas de trabajo de la Quinta Asamblea por el Agua la Vida y el Territorio llevada a cabo los días 17 y 18 de agosto del presente año, asimismo en las semanas 5 y 6 del trimestre en curso realicé visitas al pueblo de San Gregorio Atlapulco.

Por último, este trabajo se divide en seis apartados; el primero consta de la revisión de la literatura respecto a la situación del agua en Xochimilco, el segundo contiene los conceptos que son mencionados en la investigación, el tercer apartado hace un recorrido histórico respecto al origen del pueblo originario de San Gregorio Atlapulco, seguido de cómo está constituido socioeconómicamente y culturalmente, para terminar mencionando cuál es su historia respecto al agua, en el cuarto apartado se habla sobre la participación de las mujeres en la gestión del agua (2022 - 2024) y contribución a la sustentabilidad hídrica, el quinto apartado aborda cuáles fueron los desafíos y obstáculos que se presentaron en la investigación y los que las mujeres presentan y viven, por último presento mis consideraciones finales y hallazgos del trabajo.

ÍNDICE

Introducción

Capítulos

Capítulo 1: Revisión de la literatura

Capítulo 2: Estructura Conceptual

Capítulo 3: Contexto Histórico de San Gregorio Atlapulco

Capítulo 4: Participación de las mujeres en la gestión del agua (2022 - 2024)
y contribución a la sustentabilidad hídrica

Capítulo 5: Desafíos y Obstáculos

Capítulo 6: Conclusiones y hallazgos

Bibliografía

Anexos

Anexo 1: Guía de entrevista Semi-Estructurada

Anexo 2: Protocolo de Ética

Anexo 3: Formulario de Consentimiento Informado

Capítulo 1: Revisión de la literatura

En el presente capítulo se dará pie a literatura que se ha encontrado referente a la situación del agua en Xochimilco, así como causas, consecuencias y soluciones que a lo largo del tiempo se han presentado.

Dicho lo anterior es que comienzo retomando a Cristiani (2013) quién identifica que en Xochimilco el tema del agua es recurrente ya que los habitantes la utilizan de distintas formas como: para uso doméstico, usos urbanos, agricultura que muchas veces determina cultivos y tecnología; para alimentar a sus animales y también el agua que es vista como un atractivo por sus paisajes y actividad turística. Asimismo la autora destaca que los pueblos xochimilcas viven y recrean su espacio generando prácticas que definen su particularidad, sin embargo con la llegada del proceso de desarrollo modernizador entre 1960 - 1970 se modificaron los espacios en Xochimilco derivado a que la tierra se comenzó a expropiar por las Olimpiadas que tuvieron sede en México y que dicho esto es que los pueblos quedaron partidos por grandes avenidas, calles ubicadas en medio que a su vez irrumpieron la fluidez de las aguas y también para que esas nuevas vialidades conectaran con la ciudad hacia el sur por lo que se taparon canales, ríos y lagos que quedaron encerrados y enterrados para siempre. Por esta razón es que la historia que tiene Xochimilco con la metrópoli está relacionada con el despojo de su agua, de su tierra, con la contaminación de sus recursos y el crecimiento urbano mal planeado sobre espacios de la reserva natural. Por esta razón es que la Chinampa que era un sistema agrícola altamente productivo, ahora ya no sea la tradicional constituida con los recursos naturales de su entorno y recursos naturales limpios; ya que gracias a esta modernidad el agua transparente que conocían los pobladores y que surgía de sus manantiales se entubó para que le llegará a los capitalinos y a cambio los capitalinos les devolvieron aguas residuales con el fin de que los canales no se secan (Cristiani, 2013).

Siguiendo con lo planteado anteriormente, el autor Salinas (2009) citado en Cristiani 2013 destaca que el deterioro ambiental de la región propició la pérdida de la flora y la fauna local como el ajolote que constituía parte importante de la dieta prehispánica; sin embargo se han realizaron estudios para salvarlo y conservarlo ya que su hábitat se convirtió en un peligroso medio lacustre drenado y contaminado. Dicho esto es que la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza incluyó al ajolote en su lista roja de especies en peligro ya que consideraron que podría desaparecer pronto (Salinas 2009 Citado en Cristiani 2013).

Asimismo Cristiani (2013) resalta que los productores xochimilcas se han caracterizado por experimentar e introducir innovaciones tecnológicas a sus cultivos sobre todo a partir desde que tuvieron afectaciones con sus recursos naturales que ocasionaron un cambio de producción de hortalizas a plantas de ornato. Aunque también plantea que la Ciudad de México ha cambiado, los funcionarios y candidatos en el 2006 no lograban entender a esta región por esta razón es que productores contaban con apoyos insuficientes y eran amenazados por políticas ahora conservacionistas diseñadas por agentes que no comprendía lo que ellos en realidad necesitaban; sin embargo este ecosistema ha perdurado gracias a los productores que no dejaron de creer que su región lacustre les ofrece sobrevivencia además por el apoyo conjunto de los productores es que todos sus conocimientos se van transmitiendo de generación en generación, resaltando así la participación organizada de los pueblos y su resistencia que ha permitido que ante este deterioro ambiental producido por el avance moderno e indiscriminado de asentamientos humanos que en ese periodo no fueron regulados ni controlados, se lograron percibir áreas bellas aún productivas, el sentir de pueblo y gente (Cristiani, 2013).

Por otra parte, Narchi (2013) en su artículo examina las consecuencias del cambio climático local propiciado por la degradación ambiental en el Lago de Xochimilco, por lo que resalta que esta área parte de un sistema hídrico conformado por cinco lagos, que han sufrido incontable cantidad de alteraciones a lo largo de dos mil años y que por esta razón el lago sufrió impactos ecológicos a principios del siglo XX cuando se utilizaron aguas de los manantiales aledaños para proveer a la Ciudad de México de servicios urbanos; sin embargo el impacto pudo ser evidente 40 años más tarde cuando el Lago de Xochimilco casi se seca por completo. También la rápida urbanización y sobreexplotación de las aguas subterráneas provocaron hundimientos en gran parte del entorno lacustre, por lo que el gobierno en un intento por fomentar tanto la precipitación como la mayor captación de agua de lluvias, se llevó a cabo una campaña de reforestación donde se utilizaron especies vegetales introducidas que terminaron por consumir mucha más agua y por desplazar a la vegetación nativa, destacando así que los recursos hídricos en el sur de la metrópoli fueron insuficientes y de mala calidad, además señala que el uso de suelo ha cambiado rápidamente de agrícola a urbano resaltando así las afectaciones que presentó Xochimilco (Narchi, 2013).

Por otra parte, el autor Merlín (2009) citado en Narchi (2013) planteó que los cambios y afectaciones ambientales y naturales ocasionaron un descenso en la producción de alimentos y una evidente reducción de la calidad total y la cantidad de zonas ambientales que durante mucho tiempo mantuvieron a salvo a las poblaciones humanas en la cuenca de México (Narchi, 2013).

Asimismo, La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal (PAOT), en (2012) a través de su informe final señaló que el papel de Xochimilco como proveedor de agua a la capital del país, ha sido determinante respecto a la decadencia de sus lagos ya que debido al desecamiento de la cuenca de México, Xochimilco empezó a sufrir escasez de agua potable desde 1883, por ello es que con el paso de los años provocó falta e inexistencia de agua limpia y con ello está fuera reemplazada por aguas tratadas y negras, resaltando que éstas dañaron la flora, fauna y pusieron en peligro la salud de los pobladores; asimismo esto causó una descontrolada acumulación de salitre en el suelo; suelo que anteriormente había sido muy fértil y que por esta razón chinampas de la región agrícola sufrieran una notable baja en su productividad teniendo como resultado que la acelerada pérdida de las bellezas naturales y de los paisajes provocó que pobladores abandonaron la agricultura, las flores y el turismo, con tal de buscar nuevas fuentes de empleo, muchas veces en la capital (PAOT, 2012).

Por último, González (2015) a través de su tesis destacó que en San Gregorio Atlapulco la pérdida de zonas agrícolas está vinculada a la calidad y cantidad de agua de toda la zona que se encuentra afectada por el uso de agroquímicos, que aunque existe un movimiento de productores que han hecho la transición o se encuentran en transición al manejo agroecológico de la producción, existe aún la práctica generalizada de uso de químicos, que en la mayoría de los casos es combinada con métodos tradicionales de producción; sin embargo considera que esta cuestión también tiene relación con que el abastecimiento de aguas tratadas no cumplen con los parámetros de la norma de agua de riego que debe cumplir (González, 2015).

Dicho lo anterior es que también menciona que expertos locales señalan al uso de químicos para la agricultura como la causa clave que está impactando en la calidad del agua. Aunado a esto es que la política mexicana y los tomadores de decisiones no han integrado estos beneficios en la planeación del territorio. Asimismo González como una vía de solución plantea que para poder generar políticas que reconozcan estos beneficios, es necesario que se generen indicadores objetivos que puedan ser útiles para la toma de decisiones y búsqueda de alternativas, ya que en San Gregorio incluso en todo Xochimilco el conocimiento de políticas, programas y recursos para la recuperación de la zona, no llega a los productores, o si lo hace es de manera mínima (González, 2015).

Capítulo 2: Estructura Conceptual

Para poder ahondar en el tema es necesario explicar los conceptos que serán mencionados a lo largo de la investigación; por ello comenzaré con el de pueblo originario ya que San Gregorio Atlapulco es uno de ellos. Dicho lo anterior, pueblo originario no tiene un solo significado ya que con el paso del tiempo este se ha ido adaptando, sin embargo encontré que la mejor explicación es la que le da la autora Portal (2013) que señala que el término nace con una carga política, ideológica e identitaria que permite a los pueblos reconocer lo indígena como parte de su pasado ancestral y asimismo los distingue de las otras etnias del país, ubicándose como mestizos; asimismo que tenga el término originario les permite definirse como descendientes de los primeros pobladores de América y como resultado de ello fue que se legitimarán muchos de sus derechos y les brindarán elementos identitarios para distinguirse de las etnias indígenas del país de México como: identidad, historia, territorio, cultura y organización social (Portal, 2013).

Si bien, también es importante mencionar el concepto de territorio ya que como mencioné en el estado del arte con Canabal (2013) los pobladores de San Gregorio Atlapulco han estado en una constante lucha para que sus tierras y agua sobrevivan y les pertenezcan ya que con el paso del tiempo se las han ido arrebatando. Por ello es que a través del teórico Raffestin (1981) citado en González (2011) señala que el territorio se genera a partir del espacio que éste le dé como resultado de la acción de distintos agentes, ya sea por Estado-Individuos debido a que de esta forma pasa por todas las organizaciones que actúan en el mismo. Sin embargo, resalta que este proceso de apropiación y transformación del espacio consta de distintos agentes que territorializan o producen el territorio, lo que implica el establecimiento de límites y la creación de diferentes concepciones de territorio, por esta razón el teórico destaca el territorio como entidad administrativa o como espacio de las competencias; el territorio como patrimonio o herencia del pasado; y el territorio como construcción social (Raffestin 1981, citado en González 2011).

Aunado a lo anterior es que complemento al significado del concepto retomando a Giménez (1996), que propone tres dimensiones de territorio desde el aspecto cultural ya que de esta manera plantea que el territorio es un espacio de inscripción de la cultura porque no existen territorios vírgenes o naturales sino territorios tatuados por huellas de la historia, cultura y trabajo humano; asimismo el territorio puede servir como marco o área de distribución de instituciones y prácticas culturales especialmente localizadas porque forma parte de rasgos y de cultura etnográfica, como lo son sus distintos comportamientos, formas de vestimenta,

rituales, formas lingüísticas y gastronomía; por último, el territorio puede ser apropiado como un objeto de representación y de apego afectivo o como símbolo de pertenencia socioterritorial ya que cuando se emigra a tierras lejanas se lleva la patria adentro (Giménez, 1996).

Dentro de lo descrito anteriormente también es importante considerar el concepto de identidad ya que parte fundamental de esta investigación es que las mujeres van representando y representan un papel en San Gregorio Atlapulco; por ello es que retomo al teórico Bourdieu (1982) citado en Navarrete-Cazales (2014) donde menciona que la identidad se construye en la práctica social que parte de representaciones mentales como lo son: actos de percepción y apreciación, de conocimiento y reconocimiento y de representaciones en actos o cosas. Asimismo estas representaciones están en lucha constante por el poder como: luchas de hacer ver y de hacer creer, de hacer conocer y hacer reconocer; esto con el fin de imponer la definición legítima de las divisiones del mundo social (Bourdieu 1982, citado en Navarrete-Cazales 2014).

Asimismo, Bhabha (1996) también citado en Navarrete-Cazales (2014), considera que identidad parte de la multiculturalidad significando que esta es la identidad cultural porque forma parte de la identidad del sujeto pero que a su vez es donde el sujeto se constituye como tal. Dicho esto es que se representa desde la diferencia como una expresión de diversidad; asimismo cuenta con el reconocimiento de las minorías ya que son las que tienen posibilidad de visibilidad social sólo a partir de los otros; sin embargo, la identidad cultural también consta de diversos modelos ya sean sociales, culturales y temporales pero siempre en relación con los otros que forman uno mismo (Bhabha 1996, citado en Navarrete-Cazales 2014).

Por último, incorporo a la autora Julieta Paredes (2015) citado en Guzmán y Triana (2019) con el concepto de feminismo comunitario donde se refiere a un movimiento orgánico constituido por vocerías territoriales que atienden a la manera de autnombrarse y situarse con respecto a su visión del mundo y donde plantean la despatriarcalización, la descolonización, la autonomía de los cuerpos y sexualidad de las mujeres; asimismo el feminismo comunitario recupera la memoria, los saberes y las prácticas de nuestros pueblos originarios tomándolo como una matriz alternativa para comprender un pensamiento situado que parte desde los cuerpos indígenas y que ofrece una práctica política para erradicar toda forma de opresión vinculada con la idea de buen vivir (Guzmán y Triana, 2019).

Capítulo 3: Contexto Histórico de San Gregorio Atlapulco

En el presente apartado daré pie a describir con ayuda de literatura histórica encontrada correspondiente al pueblo originario de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco; el origen del pueblo, seguido de cómo está constituido socioeconómicamente y culturalmente, para terminar mencionando cuál es su historia respecto al agua.

Planteado lo anterior comenzaré mencionando que en palabras de la Gaceta de Divulgación Científica de la UNAM (2019), destaca que el pueblo originario de San Gregorio Atlapulco (SGA) se ubica en la alcaldía Xochimilco, al sur de la Ciudad de México, al norte de la avenida Canal Nacional y al sur por las avenidas Acueducto, México y Chapultepec; y en medio del pueblo Santa Cruz Acapulxca y San Luis Tlaxialtemalco (UNAM, 2019).

Así como lo muestro en el mapa.

Figura 1



San Gregorio Atlapulco
Ciudad de México, CDMX

Fuente: Google maps, 2024.

Por otra parte, retomando la tesis de Hernández (2007) destaca que el pueblo tiene una población de 16,218 habitantes y está dividido en dos manzanas las cuales parten de la calle central, asimismo tiene 12 barrios: Guadalupita, San Juan, San Andrés, Calvario, Atenco, Santa Cruz, San Francisco, Concepción, Los Reyes, San Miguel, San Sebastián y San Juan Tadeo (Hernández, 2007).

También me es importante resaltar y volver a retomar la Gaceta de la UNAM (2019) que dentro del territorio se encuentra un Área Natural Protegida (ANP) con categoría RAMSAR a

lo que se refiere como Humedales de Importancia Internacional y una zona de ejidos. Además, está ubicado dentro del polígono marcado como Patrimonio Mundial de la Humanidad declarado por la UNESCO en 1987 y que gracias a ello a partir del 2017 se le considera como un Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) donde dicho reconocimiento fue otorgado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); sin dejar de lado que una porción del pueblo se encuentra en el polígono denominado Suelo de Conservación, que se refiere a las zonas que proveen servicios ambientales necesarios para el mantenimiento de la calidad de vida en la Ciudad de México (UNAM, 2019).

Aunado a lo anterior, en la Gaceta UNAM señala que SGA conservó el nombre que se le asignó en la Colonia (San Gregorio) y su apelativo en náhuatl (Atlapulco), lo que se puede considerar que su fundación fue en 1555 por los franciscanos (UNAM, 2019).

Por otra parte la autora Pensado (1998) destaca que SGA es uno de los pueblos más antiguos del Valle de México por lo que sus habitantes originales fueron "acolhuas" (nombre otorgado a habitantes que se dedican a la agricultura). Al igual que todas las localidades de Xochimilco, llevan un nombre en castellano y otro en náhuatl; por lo que esto también se debe a que el pueblo de SGA en un principio llevaba el nombre de Acapulco que cuya interpretación simbolizaba un acatl (caña o carrizo). Sin embargo según Eufemio Mendoza un historiador mexicano señaló que su significado era "lugar de cañas en el lodo (que hacen)". Finalmente en el año de 1700 cambiará a Atlapulco (como actualmente se conoce) que significa: "lugar donde revolotea el agua" (Pensado, 1998).

Retomando nuevamente a La Gaceta de la UNAM (2019), resalta que el pueblo SGA ha logrado mantener gran parte de su territorio, paisaje, cultura e identidad gracias a su permanente y siempre presente resistencia frente personas o instituciones que han querido abusar de sus recursos. Por esta razón es que la estructura social que tiene se basa en una red de relaciones que fortalece la colaboración, solidaridad, organización e interacción social, partiendo de "un nosotros" que sigue presente con el paso del tiempo y espacios; asimismo el pueblo fomenta valores se reproducen en estructuras como las mayordomías, las fiestas religiosas y otros momentos de convivencia familiares y comunitarios; por ello es que considero que cuando se enfrentan a un problema todos los habitantes se reúnen y actúan de manera significativa para tratarlo (UNAM, 2019).

Dicho lo anterior es que destaco a palabras de Cristiani y Rodríguez (2007) que los pobladores xochimilcas viven y recrean su espacio generando prácticas que lo definen como

suyo. Por esta razón es que los habitantes se dedican a la agricultura y comercio, además de tener fiestas dentro de sus espacios histórico social y cultural que se les ha heredado a cada una de las personas y que han cuidado con su presencia y su actuar, ya sea con el culto al agua, a la tierra, a la agricultura, a sus santos, a sus muertos tomándolo como un espacio conocido, reconocido y vivido por ellos (Cristiani y Rodríguez, 2007).

Dentro de las festividades del pueblo destacan las dedicadas a su santo patrono que son los días 12 de marzo y 3 de septiembre. Otras festividades de culto son las ofrendas a las imágenes del altar de la iglesia: el Santísimo, la Virgen de Guadalupe, el Sagrado Corazón, la Purísima, la Candelaria, la Virgen del Carmen y la Hermandad y en diciembre al niño Dios del pueblo y a los niños Dios de cada barrio; por último, realizan peregrinaciones al Señor de Chalma (UNAM, 2019).

Por otra parte, La Gaceta de la UNAM anteriormente mencionada, señala que la iglesia fue construida por la orden franciscana en 1559, pero tras el sismo del 17 de septiembre del 2017 está sufrió daños que provocaron la reconstrucción de una torre; el panteón está dividido en dos zonas: una asignada a los niños y la otra, a las personas adultas. Asimismo es importante destacar que el panteón es uno de los espacios de mayor importancia ya que es uno de los lugares donde se conserva la tradición del día de muertos; el mercado era un icono del pueblo debido a que ahí las personas no solo locatarias sino residentes de pueblos aledaños acudían a comprar sus insumos (no sólo los habitantes del pueblo acudían al mercado) pero como mencioné anteriormente el sismo del 17 de septiembre de 2017 sufrió daños estructurales y fue demolido (UNAM, 2019).

Sin embargo tiempo después de que el mercado fue reconstruido, la Página Agencia Digital de Innovación Pública (2022) destaca que este es uno de los mercados más nuevos de la Ciudad de México aunque no se encuentra en el centro como lo estaba antes del sismo, ahora está hacia el norte donde se pueden observar las chinampas y los campos separados por canales que alimentan el mercado. Sin embargo, es importante señalar que los terremotos afectaron gravemente a SGA más que a otras zonas ya que 465 viviendas sufrieron daños significativos, pero el 75% de ellas han sido rehabilitadas. Considerando que la rehabilitación del mercado generó que se incorporarán 153 nuevos vendedores (Agencia Digital de Innovación Pública, 2022).

Por otra parte, en la página de difusión “Mujeres y la Sexta” nota publicada el 9 de enero del 2024, señala que la Asamblea General Permanente del Pueblo de San Gregorio Atlapulco reaperturó el 2 de diciembre de 2023 la Casa del Pueblo Tlamachtilyan de Atlapulco, nombre

en náhuatl que significa “lugar donde se comparten saberes” antes conocida como la Biblioteca del Pueblo, que tras el pretexto de remodelación este espacio se le había arrebatado al pueblo para ser ocupado por funcionarios. Sin embargo, actualmente aquí trabajan cuatro áreas: arte, cultura, educación y oficios. Por último, hay once escuelas y un pilar (Mujeres y la Sexta, 9 de enero 2024).

Si bien, como mencioné anteriormente, SGA es un pueblo originario donde la actividad económica incluso de la vida diaria se concentra en la agricultura chinampera; por esta razón es que volviendo a retomar La Gaceta de la UNAM, destaca que la importancia de las chinampas de este pueblo viene por la vigencia de su vocación; Actualmente aún se destinan para cultivar hortalizas, verduras, plantas de ornato y legumbres no como un mero atractivo turístico, aunque también los habitantes originarios cultivan la tierra, algunos se han dedicado toda su vida a esa labor y algunos otros después de trabajar en alguna actividad terciaria o profesional regresan a sembrar una vez jubilados. Por esta razón es importante considerar que para las personas originarias la chinampa representa arduo trabajo de muchos años, pertenencia y resistencia que se va transmitiendo de familia en familia (UNAM, 2019).

Constatando lo que digo anteriormente, el día 12 de agosto del 2024 tuve la oportunidad de tener una plática con un señor originario de SGA (optó por aparecer anónimo) anteriormente dedicado a la chinampera. Menciona que cuando se dedicaba a cultivar su producción iba para vender al mercado y para su autoconsumo ya que el autoconsumo para él es una forma tradicional de poder recordar como lo hacía su padre y hermanos, incluso a pesar de vender al mercado sus productos, esta era una manera de poder resistir y fortalecer su identidad ante este cambio; sin embargo él ha notado que ya cultivan más para satisfacer al mercado y no para alimentarse de lo que siembran, considerando que cultivan muchas variantes de lechuga e incluso cultivan cebollín que aunque no lo consuman los pobladores incluso ni siquiera en Xochimilco, en restaurantes se los comprarán; también que la gente ya casi no cultiva maíz chinampero (este maíz solamente se cultiva en clima húmedo y salitroso) porque las chinampas producen sólo siete cultivos por lo que para ellos no es factible ni rentable en cuestión de obtener ganancias considerables.

Por último, en esta continuación comenzaré mencionando brevemente la historia del agua en Xochimilco, por ello es que me apoyo de la información que extraje de La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal (PAOT) (2013) ya que señala que el papel de Xochimilco como proveedor de agua a la Ciudad de México fue parte fundamental para que sus lagos quedaran decadentes porque en 1883 Xochimilco empezó a sufrir escasez de agua potable principalmente a su desecamiento de la cuenca de México.

Asimismo, entre 1905 y 1913 se construyó el acueducto por órdenes del presidente en ese entonces Porfirio Díaz, ya que la obra contribuyó a que se entubaran manantiales con tal de proveer agua a colonias recién formadas de la Ciudad de México como: Roma, Condesa, La Guerrero, Juárez, Chopo, Santa María de la Ribera y Romero Rubio (entre otras); sin embargo la extracción fue de grandes cantidades que poco a poco los manantiales se agotaron (PAOT, 2013).

Por otra parte, uno de los momentos más críticos en cuestión de agua en Xochimilco fue que en 1953 se empezara a mantener artificialmente el nivel del lago mediante la recepción de aguas negras tratadas provenientes de la ciudad que además de dañar a la flora, alejar a la fauna y poner en peligro la salud de los pobladores causó la descontrolada acumulación de salitre en el suelo, que anteriormente había sido tan fértil, por esta razón chinampas de la región agrícola sufrieron una notable baja en su productividad. Por otro lado, las aguas tratadas también tenían como fin detener los hundimientos, pero no se logró evitar ya que aún entre 1985 y 1987 hubo hundimientos de hasta 45 centímetros en partes de los ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco. Por último, se construyó el drenaje en dos etapas, la primera fue de 1937 a 1940 y la segunda de 1966 a 1975, pero lamentablemente esto contribuyó a la contaminación de los canales de Xochimilco (PAOT, 2013).

Capítulo 4: Participación de las mujeres en la gestión del agua (2022 - 2024) y contribución a la sustentabilidad hídrica

En este capítulo abordaré cuáles son las principales actividades y responsabilidades que tienen las mujeres involucradas en la gestión y contribución a la sustentabilidad hídrica en San Gregorio Atlapulco, de igual manera presentaré casos tomados por páginas de difusión en línea y nota periodística que resaltan las acciones y prácticas que ellas tienen al respecto.

Para comenzar este apartado es importante mencionar que la delimitación de mi investigación se debe a que en el año 2022 quedó plasmado en noticias y periódicos de México que habitantes de San Gregorio Atlapulco (sobre todo constituido por mujeres) se organizaron para realizar una protesta vecinal con el fin de defender el agua. Dicho esto es que tomando información de Sem México La Mujer es noticia, en su artículo titulado “Se levantan mujeres en Xochimilco en defensa del agua” publicado el día 3 de diciembre del 2022 escrito por López. Destacó que las mujeres que estaban protestando y que actualmente siguen en la lucha son mujeres dueñas de tierras y chinampas; asimismo que en el 2022 las vecinas mostraron a los medios de comunicación distintas obras que intentan llevarse el agua de

Xochimilco, donde si bien como he mencionado anteriormente, en San Gregorio Atlapulco se tiene producción de plantas y verduras al igual que este trabajo que realizan familias también representa su patrimonio. Si bien, en ese mismo año pobladores hicieron un bloqueo de avenidas el cual terminó por enfrentamientos con la policía donde además se atacó a adultos mayores; esto sin duda alguna forma parte de cómo a pesar de los años el gobierno aunque se pinte de querer ayudar y escuchar a los pueblos originarios quiere mentirles e intimidarlos para que no logren proteger su territorio e identidad (López, 3 de diciembre 2022).

Dicho lo anterior es que puedo reconocer que el papel que tienen las mujeres es el de estar presente en marchas y asambleas que no solo tengan que ver con la defensa del agua sino también con el de su territorio, ya que derivado de esto es que la fuerza de participación que ellas tienen, siempre ha estado presente solo que no se había reconocido en medios. Presentando así que en el 2022 a las mujeres de este pueblo se les señalará en medios.

Por otra parte, pude encontrar a través de Desinformémonos Periodismo de Abajo, con su nota titulada “Obras para atender aguas negras trae afectaciones ambientales y de salud: pobladores de San Gregorio” publicada el 17 de octubre del 2022, señala que tiempo atrás el gobierno de la Ciudad de México a través del Sistema de Aguas (Sacmex) comenzó con el proyecto “Sustitución y ampliación de drenaje en San Gregorio Atlapulco”, que tiene como objetivo “ampliar la red existente con un tubo de mayor diámetro” esto con el fin de poder enfrentarse al problema de tratamiento de aguas y sistema de alcantarillado, sin embargo los pobladores señalaron que “ninguna obra de Sacmex al interior del pueblo ha funcionado con eficacia. Todas las obras quedaron inconclusas e inoperantes. De presentar alguna falla, este colector inundará a todo el pueblo por su volumen mayor de agua”. Sin embargo, los habitantes después de poder reconocer cual era el problema presentaron alternativas, acciones y prácticas que pudieran ayudarlos a ellos y también al gobierno como lo es: el cambio del tubo del drenaje por uno de mayor diámetro, que en cada pueblo se instale una planta tratadora y que aprovechen las aguas tratadas. Además, que las aguas pluviales lleguen a la zona chinampera sin mezclarse con las aguas negras y que los pueblos de la montaña bajen las aguas negras por el pueblo de San Antonio Tecomitl (Desinformémonos Periodismo de Abajo, 17 de octubre 2022).

Tras esta cuestión también encontré en el periódico La Jornada noticia titulada “Sacmex: las obras fueron solicitadas por los vecinos y son para sanear el canal de Caltongo” publicada el 7 de diciembre del 2022 redactada por Flores; señaló que El titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Rafael Carmona Paredes, señaló que el propósito de las obras de drenaje en el pueblo de San Gregorio Atlapulco, alcaldía Xochimilco, que están suspendidas

en su totalidad, es el saneamiento del canal de Caltongo y fue solicitada por los propios vecinos debido a que este canal se encuentra contaminado por descargas de aguas sanitarias, por lo que ellos como solución consideraron la construcción de redes de drenaje para interceptar las descargas y conducir las a la planta de tratamiento de San Luis Tlaxiátemalco para poder utilizarla en riego agrícola. Sin embargo como he podido mencionar en mi investigación, los habitantes al tener una historia y relación muy mala con el gobierno ya que desde muchos años atrás se han dedicado a saquearlos incluso como mencioné los habitantes señalan que las obras de Sacmex no han funcionado por esta razón es que ellos como defensa bloquearon la carretera Xochimilco Tulyehualco dejando clara la participación activa que tienen los habitantes (Flores, 7 de diciembre 2022).

Asimismo, reconozco que esta lucha por la sustentabilidad hídrica y la defensa por el agua involucra a todos los habitantes del pueblo ya que no solo hombres se encargan de cultivar o tener mayor acceso al agua sino que mujeres también ocupan ese papel, por esta razón es que una vez que todos los habitantes reconocen cuál es el problema que tienen optan por presentar acciones, alternativas y prácticas que puedan ayudarlos y donde el gobierno pueda escuchar y hacer caso a sus peticiones; sin embargo habitantes de San Gregorio Atlapulco al estar hartos de que se les siguiera saqueando su territorio optaron por levantarse en su defensa dejando claro el mensaje de que son un pueblo que lucha y resiste.

Por último, encontré en la página de Somos el medio titulado “Chinamperos de San Gregorio Atlapulco denuncian la falta de acción de las autoridades ante la crisis de agua” publicado el 13 de junio del 2024 y redactada por Ureña. Destacan que la comunidad chinampera de Xochimilco celebró una importante victoria legal al obtener una orden judicial que garantiza la distribución equitativa del agua en San Gregorio Atlapulco. Este fallo, fue emitido el 10 de junio y obliga a la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (CORENA), el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) y la Alcaldía Xochimilco a tomar medidas inmediatas para abordar la crisis hídrica que sigue afectando a la zona. Asimismo esta decisión judicial es el resultado de años de denuncias y movilizaciones por parte de los chinamperos, quienes han alertado sobre el deterioro ambiental y la escasez de agua que amenazan la subsistencia de este patrimonio cultural de la humanidad que por la falta de acción por parte de las autoridades ha agravado la situación, especialmente durante la sequía del presente año 2024, la cual puso en riesgo la biodiversidad y la producción agrícola de la región (Ureña, 13 de junio del 2024).

Si bien, concluyo este apartado planteando que como he dicho a lo largo de mi investigación las mujeres no han tenido el reconocimiento que se merecen por estar en la lucha y

resistencia de su pueblo, pero aunque no lo hayan tenido siempre han estado involucradas. Por otra parte reconozco que las mujeres del pueblo tienen el papel de estar presente en marchas, asambleas y participar en tomas de decisiones donde no solo se trata el tema del agua sino también el de su territorio, ya que el pueblo de San Gregorio Atlapulco tiene mucho patrimonio no solo hablando de que esté reconocido por el gobierno e instituciones sino porque para cada habitante es su forma de vivir, es su identidad y que finalmente ellos resisten antes estos cambios como una comunidad.

Capítulo 5: Desafíos y Obstáculos

En el presente capítulo expondré mi metodología así como cuáles han sido los desafíos a los que se han enfrentado las mujeres de San Gregorio Atlapulco frente a su gestión y protección del agua, retomando lo dicho en la quinta asamblea por el agua, la tierra y el territorio y páginas de difusión que señalan como se ha violentado y acusado a estas defensoras.

La metodología que utilizó en esta investigación es de índole cualitativa, que se entiende según Sampieri en su escrito "Metodología de la Investigación" (2014) como un proceso deductivo fundamentado en contextos naturales ya que se prioriza el establecimiento de vínculos estrechos con los participantes para recopilar sus experiencias y puntos de vista, en lugar de definir variables con el propósito de manipulación experimental (Sampieri, 2014).

Asimismo tenía como fin utilizar la herramienta de trabajo de la entrevista semiestructurada (anexo 1) que aplicaría a 8 mujeres pertenecientes de la Asamblea General Permanente del Pueblo de San Gregorio Atlapulco y mujeres partícipes de movilizaciones en relación al agua y territorio, sin embargo no pudo ser posible ya que estas mujeres y la Asamblea me comunicaron que ahora no era el momento de que las entrevistara porque están siendo criminalizadas y hostigadas por parte de las autoridades locales y de la Ciudad de México. Por esta razón es que tuve que modificar la herramienta metodológica para convertirla en etnografía, que según Guber en "La etnografía. Método, campo y reflexividad" (2011) se caracteriza por ser una perspectiva de investigación centrada en comprender los fenómenos sociales desde la óptica de quienes los experimentan. Asimismo este enfoque implica la interpretación y descripción de lo observado y escuchado por el investigador. Durante el proceso etnográfico, el autor proporciona una interpretación discutida en relación con algún aspecto de la "realidad de la acción humana" (Guber, 2011).

También con la ayuda de la observación participante es que pude comprender mejor el contexto en el que se encuentran las mujeres protectoras del agua y el territorio ya que estuve presente e integré una de las mesas de trabajo de la Quinta Asamblea por el Agua la Vida y el Territorio llevada a cabo los días 17 y 18 de agosto del presente año, asimismo en las semanas 5 y 6 del trimestre en curso realicé visitas al pueblo de San Gregorio Atlapulco para lograr comprender el entorno que estoy investigando y tener pláticas con pobladores del lugar que me pudieran hablar sobre su pueblo, sin embargo sólo pude dialogar con un habitante chinampero ya que a las personas con las que me acercaba (al no ser yo del lugar) no querían tener diálogos conmigo, por esta razón es que parte de mi investigación está apoyada de páginas en línea o reportajes afines.

Aclarada mi metodología es que comienzo a explicar que las mujeres protectoras del agua basándome en la página de Sem México La Mujer es Noticia, en su artículo titulado “Se levantan mujeres en Xochimilco en defensa del agua” publicado el día 3 de diciembre del 2022 y redactado por López, es que se encuentran en toda la Ciudad de México y constituyen agrupaciones ecofeministas, sin embargo en marzo del 2022 en el contexto del “Día Mundial del Agua”, manifestaron que la defensa, el acceso y la toma de decisiones en torno al líquido están mediadas por relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres y que existe una estrecha relación entre la propiedad y el acceso al agua, donde las mujeres también tienen desventaja (López, 3 de diciembre 2022).

Dicho esto es que estoy de acuerdo en que la privatización del agua se ha encargado de darle grandes concesiones de agua a industrias, empresas, entre otras; dejando en el desamparo a las comunidades, como es en el caso de Xochimilco que se acaban su agua pero le regresan agua tratada.

También en la página de Sem México señalan que las mujeres son las principales usuarias y gestoras del agua, también que ellas necesitan tener más protagonismo. Además, se debe visibilizar los diferentes tipos de violencia que ellas viven dentro de espacios mixtos con respecto a la defensa del agua. Sobre todo porque una gran cantidad de mujeres se han salido de organizaciones mixtas debido a los diferentes tipos de violencias como: acoso sexual, invalidez de su palabra y machismo (López, 3 de diciembre del 2022).

Asimismo como señalo en el capítulo anterior, las mujeres no han tenido el reconocimiento que se les merece ocasionado por los tipos de violencias a los que ellas se exponen por participar en estas agrupaciones, aunque también no solo se exponen a recibir estos tratos en agrupaciones que tienen como fin la protección y defensa del territorio sino también por

parte del gobierno. Aunado a lo anterior expongo un caso importante que está viviendo la defensora del territorio de San Gregorio Atlapulco y el que ha sido expuesto por diversos medios locales como lo es en Opinión 51 Tenemos la Palabra escrito por Segura, el 31 de agosto del 2024; donde señala que desde hace mucho tiempo atrás ella y la Asamblea General Permanente de San Gregorio Atlapulco han estado a la defensiva del “agua, tierra y libertad”; actualmente esta mujer está siendo criminalizada por su participación activa en las actividades comunitarias de San Gregorio Atlapulco y en especial por su participación en la defensa de la Casa del Pueblo Tlamachtloyan de Atlapulco (símbolo de identidad y autonomía) que anteriormente había sido una biblioteca comunitaria pero al estar en manos del gobierno había perdido la pertenencia de ser del pueblo (Segura, 31 de agosto 2024).

Por esta razón también señaló que las mujeres a las que les iba a realizar mi entrevista semiestructurada decidieron no apoyarme ya que tienen miedo de estar en la misma situación que su compañera.

Sin embargo, como he mencionado anteriormente la ayuda nula e inexistente del gobierno ha ocasionado que volviendo a la página Somos el medio redactado por Ureña; desde marzo del año en transcurso las condiciones de sequía han empeorado en la zona, lo que gran resultado se debió por la falta de acción de las instancias gubernamentales para llevar a cabo proyectos que reparen los problemas en las tuberías y realizar conexiones hidráulicas necesarias. Mientras tanto, los chinamperos presentaron una demanda de amparo reclamando la violación de sus derechos como campesinos, basándose en normativas internacionales y locales que garantizan el suministro de agua para los cultivos. También que los habitantes en San Gregorio Atlapulco continuaron solicitando el cumplimiento inmediato para la resolución judicial ante la protección del territorio agroalimentario del lugar y perteneciente a la cultura histórica mexicana. Pero en dado caso de que la situación siga así con la falta de respuestas y soluciones ante la problemática que se ha ido agravando, los chinamperos y las chinamperas responsabilizaron a las autoridades ante cualquier represalia que sufran por exigir sus derechos (Ureña, 13 de junio 2024).

Por otra parte, en mi participación dentro de la Quinta Asamblea por el Agua la Vida y el Territorio los días 17 y 18 de agosto del 2024 en la Ciudad de México, pude notar que las mujeres de Xochimilco que trabajan en defensa del agua y el territorio se enfrentan a una lucha de género y poder, además que por mucho tiempo han sufrido agresiones e intimidaciones tanto ellas como sus familias; asimismo ellas señalaron que viven en una alcaldía que no necesita agua de algún canal o presa que no sea de Xochimilco y esto hace que se vuelva más atractiva para todo el gobierno provocando que constantemente vean

como se les va despojando y sobreexplotando algo que con el tiempo ellas han protegido y cuidado. También a través del dolor, despojo y muerte es que ellas siguen en la lucha ya que si no lo hacen nadie más lo hará; esto porque muchas veces el control ya no es del Estado sino de las empresas que tienen intereses detrás de su agua. Asimismo que este despojo va dirigido a su identidad, identidad que se encargan de proteger, fortalecer y de cierta manera resistir.

También observé que están disgustadas con la academia (universidades, alumnos e investigadores) ya que se han llevado sus conocimientos solo para su propio fin, lo que ha ocasionado que ellos se vuelven desconfiados y ya no quieren más su ayuda. Dicho esto es que confirmo que estas mujeres desconfiaron de mi investigación ya que no querían que yo me llevara su conocimiento; a pesar de mostrarme accesible a un intercambio mutuo.

Por último, finalizo este capítulo mencionando que las mujeres se enfrentan a una constante lucha no sólo por su territorio y el agua sino también es a su vida y libertad ya que cuando ellas o incluso los mismo habitantes se levantan en lucha las autoridades intentan callarlos e intimidarlos dejando claro que no les interesa que se esté dañando a este pueblo originario con tal de obtener lo que ellos quieren, también destacó que esta lucha a la que se enfrentan las mujeres y pobladores de San Gregorio Atlapulco cada vez incorporará más cuestiones en relación a la protección y gestión del agua así como a la lucha por su territorio que ejemplo de ello es el reciente suceso ocurrido el 5 de septiembre del 2024 que tras la marcha pacífica en contra de la criminalización hacia Hortensia Telesforo un grupo de presuntos golpeadores agredieron a los manifestantes fuera de las oficinas de la alcaldía Xochimilco dejando a varios manifestantes lastimados.

Capítulo 6: Conclusiones y Hallazgos

En este último capítulo plasmaré mis principales hallazgos y la relevancia que tuvo mi investigación presentando sugerencias para mejorar la participación e impacto de las mujeres frente a su papel de gestión y protección del agua partiendo del 2022 al periodo actual 2024.

Si bien, mi investigación por analizar cuál es el papel que tienen las mujeres de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco frente a la gestión y protección del agua entre 2022 - 2024 me reveló un panorama complejo y lleno de desafíos; donde uno de ellos es que las mujeres a pesar de no recibir el reconocimiento que merecen, son parte fundamental en la defensa del agua y del territorio por organizarse en asambleas y protestas para hacer frente a la explotación y a las injusticias ocasionadas por el gobierno. Por ello es que la resistencia de estas mujeres no

solo se centra en la protección de un recurso vital, sino también en proteger y resistir frente a su identidad cultural y patrimonial.

Si bien, las evidencias de movilizaciones, como lo es la protesta realizada en diciembre de 2022 encabezada por mujeres y la reciente victoria legal en 2024, destacan su capacidad y labor para organizarse y exigir un trato justo, al igual que su disposición a presentar alternativas a los problemas hídricos que enfrentan. Sin embargo, su lucha también ha estado marcada por la violencia y la represión que pone de manifiesto las tensiones existentes entre las autoridades que sin duda alguna la criminalización de defensoras del agua, territorio, la falta de apoyo gubernamental y las relaciones de poder desiguales me permitieron evidenciar un panorama en el que se ven obligadas actuar; claro que esta situación no terminará de un día a otro sino que considero que falta mucho por hacer pero no por parte de las mujeres y habitantes sino por las figuras de autoridad y representación.

Asimismo, el enfoque etnográfico utilizado me permitió visibilizar las experiencias y voces de estas mujeres, quienes, a pesar del miedo y la intimidación continúan luchando por sus derechos y por un futuro sostenible para su comunidad. Su papel en la gestión del agua es necesario que se reconozca, así como que se valore su contribución no sólo a la sustentabilidad hídrica, sino también al tejido social y cultural de San Gregorio Atlapulco.

Por lo que a medida que avanza la lucha por la defensa del agua y del territorio, queda claro que la resistencia que tienen estas mujeres es clave en la búsqueda de justicia ambiental y social, así como un recordatorio de que la gestión del agua debe incluir necesariamente la voz y el liderazgo de las mujeres.

Por último, reconozco que la lucha de estas mujeres no solo busca proteger un recurso vital, sino también encontrar beneficios para las generaciones presentes y futuras.

Bibliografía

- Agencia Digital de Innovación Pública. (28 de Febrero de 2022). Obtenido de <https://mexicocity.cdmx.gob.mx/venues/mercado-san-gregorio-atlapulco/?lang=es>
- Cristiani, B. C. (2013). "Los Actores del agua: Cultura y resistencia entre los pueblos lacustres de la Ciudad de México". *Veredas Revista del Pensamiento Sociológico*, 159-176.

- Cristiani, B. C. & Rodríguez, A. A. (2007). *"Las chinampas en el Xochimilco de hoy"*. México: Investigación y Diseño. Ciencias para el Arte y el Diseño. Anuario de Posgrado 04.
- Desinformémonos Periodismo de Abajo. (17 de Octubre de 2022). "Obras para atender aguas negras trae afectaciones ambientales y de salud: Pobladores de San Gregorio". Desinformémonos Periodismo de Abajo.
- Flores, A. C. (7 de Diciembre de 2022). "Sacmex: Las obras fueron solicitadas por los vecinos y son para sanear el canal de Caltongo". *La Jornada*.
- Giménez, G. (1996). "Territorio y Cultura". *Estudios Sobre las Culturas Contemporáneas*, 9-30.
- González, A. R. (2011). *Nuevas percepciones del territorio, Espacio Social y Tiempo. Un estudio desde los conceptos tradicionales (o clásicos) hasta su concepción en el siglo XXI* (Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales). Buenos Aires: VI Jornadas de Jóvenes Investigadores. Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Guzmán, N. & Triana, N. (2019). "Julieta Paredes: Hilando el feminismo comunitario". *Ciencia Política*, 21-47.
- Hernández, C. A. (2015). *"Identificación de causas clave amenazantes para la agricultura periurbana y la construcción de Sistemas de Alimentos Locales en Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, Distrito Federal: Una propuesta metodológica"*. [Tesis para obtener el grado de Mestra en Geomática] Centro Público de Investigación CONACYT.
- Hernández, M. d. (2007). "La zona chinampera de San Gregorio Atlapulco: Un territorio de cultura, identidad y resistencia". [Tesis Licenciatura] Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- López, L. (3 de Diciembre de 2022). "Se levantan mujeres en Xochimilco en defensa del agua". *Sem México La Mujer es Noticia*.
- Mujeres y la Sexta. (9 de Enero de 2024). "Casa del Pueblo Tlamachtilyan de Atlapulco, conoce su página de difusión". *Mujeres y la Sexta*.
- Narchi, N. E. (2013). "Deterioro ambiental en Xochimilco: Lecciones para el cambio climático global". *Veredas Revista del Pensamiento Sociológico*, 177-197.
- Navarrete-Cazales, Z. (2015). "¿Otra vez la identidad?: Un concepto necesario pero imposible". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 461-479.
- PAOT. (2012). *"Taller Seminario: Temas Ambientales. Tendencias y propuestas sobre el hundimiento de la zona del ANP, Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco"*. Informe Final: Consultores en Gestión Política y Planeación Ambiental S.C. (GPPA).
- PAOT. (2013). *"Sistema de Información Geográfica Participativo de la Zona Lacustre de Xochimilco. Una visión para la gestión interinstitucional"*.
- Pensado, M. P. (1998). "La tradición oral y creación de elementos identitarios en Xochimilco". *Altereidades*, 107-108.
- Portal, M. A. (2013). "El desarrollo urbano y su impacto en los pueblos originarios en la Ciudad de México". *Altereidades*, 53-64.
- Sampieri, H. S., Fernández, C. C. & Baptista, P. L. (2014). *"Metodología de la investigación"*. México: (6a ed) McGraw-Hill.
- Segura, N. (31 de Agosto de 2024). "La maestra rebelde: El intento de criminalización contra Hortensia Telésforo". *Opinión 51*.
- UNAM, G. d. (2019). *Gaceta de Divulgación Científica de la UNAM*. Obtenido de https://www.puec.unam.mx/pdf/materials_divulgacion/1_San_Gregorio_Atlapulco_opt.pdf

Ureña, D. (13 de Junio de 2024). "Chinamperos de San Gregorio Atlapulco denuncian la falta de acción de las autoridades ante la crisis de agua". *Somos el Medio*.

Anexos

Anexo 1: Guía de entrevista Semi-estructurada

Datos demográficos:

-Edad: Ocupación: Estado Civil: Grado académico: Residencia:

Grupo u organización en el que está involucrada:

1. Contexto General

¿Cuál es la importancia del agua en la vida diaria de San Gregorio Atlapulco y en las actividades que usted realiza?

¿Cómo es que usted optó por involucrarse en gestionar y proteger el agua? ¿Le pasó alguna situación?

¿Cómo se comenzó a organizar la comunidad?

2. Rol de las Mujeres

¿Cuál es el papel que tienen ustedes y cómo participan frente a la gestión y protección del recurso?

¿De qué manera funcionan las organizaciones o grupos específicos al que usted pertenece? y ¿Qué logros han alcanzado?

3. Desafíos y Obstáculos

¿Cuáles son los principales desafíos a los que se enfrentan respecto a la gestión y protección del agua dentro de la comunidad?

¿Existen algunas barreras culturales o estructurales que dificultan su participación?

¿Cómo se enfrentan ante los problemas de escasez de agua (o la contaminación) en San Gregorio Atlapulco?

4. Impacto y Beneficios

¿Qué impacto ha tenido su participación o la participación de mujeres en la gestión del agua en San Gregorio Atlapulco?

¿De qué manera ha mejorado la gestión y protección del agua desde que ustedes asumieron roles activos?

¿Qué beneficios ha observado para sus familias y la comunidad en general debido a su involucramiento?

5. Colaboración y Educación

¿De qué manera (en dado caso de hacerlo) ustedes colaboran con otras instituciones o grupos en la gestión del agua?

¿Existen programas de capacitación o educación que las hayan ayudado u orientado para reforzar sus habilidades en la gestión del agua?

¿Qué tipo de apoyo o recursos necesitarían para desempeñar un papel aún más efectivo en la gestión y protección del agua?

6. Testimonios y Experiencias Personales

¿Podría compartir alguna experiencia personal significativa relacionada con su participación?

¿Cómo cree que su trabajo puede inspirar a otras comunidades o regiones?

7. Perspectivas Futuras

¿Cuáles son las metas a largo plazo que ustedes consideran factibles para la gestión del agua en San Gregorio Atlapulco y qué importancia tiene su involucramiento para alcanzar estas metas?

¿Qué cambios o mejoras espera ver con la participación de todas a futuro?

¿Hay alguna iniciativa o proyecto futuro que ustedes tengan contemplado?

Anexo 2: Protocolo de Ética

El propósito de esta entrevista es comprender las experiencias y opiniones de las mujeres de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco sobre la gestión y protección del agua. La información obtenida se utilizará como investigación académica y tendrá una duración aproximadamente de 40 minutos máximo 1 hora.

Por ello es que todos los datos que usted me proporcione serán confidenciales, asimismo los resultados se presentarán de manera anónima (si así lo solicitan las participantes) y los datos serán almacenados de forma segura. La entrevista será grabada para garantizar la precisión de los datos; asimismo la grabación se almacenará de manera segura y solo será accesible para mi Marly quién realiza la investigación, asimismo mantendré una postura neutral durante la entrevista y no influiré en las respuestas de las participantes. Por último, las mujeres que participen podrán retirarse de la entrevista en cualquier momento y al finalizar tendrán la opción de revisar lo dicho si lo desean.

Por favor, lea y firme el formulario de consentimiento a continuación.

Anexo 3: Formulario de Consentimiento Informado

Título de la investigación: El papel de las mujeres de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco frente a la gestión y protección del agua 2022-2024

Investigadora: Marly Serrano
Institución: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco
Contacto: 2202025985@alumnos.xoc.uam.mx

He leído y comprendido la información proporcionada sobre la investigación. Comprendo que la participación es voluntaria y que puedo retirarme en cualquier momento sin consecuencias. Estoy de acuerdo en participar en la entrevista y en que la misma sea grabada para fines de investigación. Entiendo que mi información será mantenida confidencial (si así lo deseo) y que se utilizará de manera anónima en cualquier publicación o presentación de resultados.

Firma del Participante: _____
Nombre Completo del Participante: _____
Fecha: _____

Firma del Investigador: _____ Marly _____
Nombre Completo del Investigador: _____ Marly Serrano _____
Fecha: ____ de agosto del 2024 _____